

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Regularícese y Desígnese docente en calidad reemplazo -

LOTA, 27 SET. 2023

DECRETO N° 3591 .-I(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica de el docente Catherine Vejar Meléndez U.E Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47 ; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARICESE Y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: PAOLA ANDREA ISLA ARRIAGADA.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Presidente Frei Montalva C-47.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente TP.
JORNADA	: 28 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 13 de Septiembre de 2023.
HASTA	: 12 de Octubre de 2023.
CALIDAD	: Reemplazo
MOTIVO	: Licencia Medica Catherine vejar Meléndez
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 28 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 .

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC /JMAB/BSOG/ANGR/mmp.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria 2305.
- Archivo.